

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 29 de Noviembre de 1879

Precios de inserción.—Anuncios a la 1.ª línea real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 2.ª plana a real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5935

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Parte Oficial.

Día 25.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Orden disponiendo que los tribunales de justicia vaquen los días 29 del corriente y 1 y 2 de Diciembre, con motivo del matrimonio de don Alfonso.

—Compilación de disposiciones sobre Enjuiciamiento criminal.—(Continuación.)

Gobernación.—Orden declarando improcedente el recurso de alzada, promovido por varios vecinos de Marmolejo contra una providencia del gobernador de Jaén por la que se denegó la procedencia de la vía contencioso-administrativa para una demanda de los recurrentes.

Fomento.—Orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Agustín Grima y otros, contra una providencia del gobernador de Valencia que no admitió las apelaciones de los mismos contra varios fallos del Jurado de riegos de Alberique.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Noviembre de 1879.

El tema de todas las conversaciones en los círculos políticos sigue siendo la conferencia de Posada Herrera con don Alfonso. Se sabe que el rey encareció al antiguo compañero de O'Donnell la necesidad de que visite con frecuencia el palacio de

Oriente; que le invitó a almorzar y que hablaron sobre política largo rato, conviniendo en que son muchas las dificultades con que lucha actualmente el gabinete Martínez Campos. Antes de ir a Palacio, es decir, de ocho a nueve y cuarto de la mañana estuvo Posada Herrera conferenciando con el ministro de la Gobernación, y una vez sabida esta circunstancia se ha creído que ambos están en un todo de acuerdo para la formación de nuevo ministerio. Sería tarea muy prolija la de reproducir todo lo que con este motivo se dice en el salón de conferencias del Congreso. Al mismo tiempo los centralistas se reúnen precipitadamente, creyendo que al surgir la crisis y ser llamado a los Consejos de la corona su antiguo pontífice el solitario de Llanes, se les dará la anhelada participación en el poder. En cambio los constitucionales no pueden ocultar su despecho. Esta tarde decía Sagasta que era necesario tener por inverosímiles y absurdos los rumores que circulan acerca de la probabilidad de un gabinete bajo esa base, ó confesar que no había en la situación actual la menor lógica.

Si los rumores se acentúan, los constitucionales se reunirán en uno de los salones del Congreso para acordar definitivamente la conducta que deben seguir.

En casa de Cánovas del Castillo conferenciaron ayer muy detenidamente varios de los más importantes personajes del partido conservador, entre ellos Romero Robledo, López de Ayala y Elduayen, con objeto de hacer el último esfuerzo en pró de la

conciliación. Algunas resistencias halló dicho pensamiento por parte de Cánovas, a quien el despecho ciega, si bien alardeando una generosidad ficticia hizo como que cedía un tanto, pero a condición de que las negociaciones que se entablen no se limiten a resolver las diferencias que ha suscitado el proyecto de abolición, sino que sean así mismo extensivas a las reformas económicas para adoptar un punto de vista concreto sobre la totalidad de los problemas que aguardan solución en la isla de Cuba.

Además hubo otra conferencia importantísima entre Martínez Campos y el general conde de Valmaseda. El Presidente del Consejo de Ministros manifestó a su amigo, según versiones muy autorizadas, que estaba resuelto a abandonar inmediatamente el poder, cualquiera que sea el rumbo que siga la política, pues se halla sumamente cansado. Estas confesiones del campeón de Sagunto dieron motivo al general Valmaseda para recordarle sus promesas y compromisos. A juicio de dicho general la formación de un gabinete compuesto de moderados históricos evitaría la preponderancia de los elementos canovistas y romeristas que son los opuestos a las reformas propuestas para Cuba.

Poco después de medio día ha estado el presidente del Consejo en Palacio para dar cuenta detallada de los sucesos al rey, suplicándole le releve del penoso encargo que le retiene al frente del gabinete, tan pronto como se verifique el matrimonio regio. El rey nada resolvió en concre-

to, aplazando toda solución para cuando terminen las fiestas que han de celebrarse con motivo de las bodas reales. Para entonces ofreció consultar a los presidentes de ambas cámaras y a todos los jefes y personajes influyentes de las fracciones dinásticas. Estas noticias son de autorizado origen, y puede decirse por lo mismo que la dimisión del ministerio es un hecho y que la solución de la crisis ha quedado aplazada para el día 2 del próximo Diciembre.

A las nueve se reunieron anoche en Consejo los ministros, asistiendo el presidente del Congreso, López de Ayala, encargado de buscar la transacción entre los elementos discordes de la mayoría. Se guarda extraordinaria reserva sobre la mayor parte de los acuerdos tomados por el Consejo, y esto hace creer que no fué aceptada por Martínez Campos ninguna fórmula de arreglo, pues de otro modo los mismos ministros habríanse apresurado a publicarlo. Hoy, como ayer, la generalidad de los hombres políticos abriga el convencimiento de que el gabinete está deshecho y de que la solución de la crisis es inevitable. Cuéntase además que Martínez Campos se mostraba anoche, después de celebrado el Consejo, más decidido que nunca a sostener su criterio, y como nunca, también, irritado con Cánovas.

Varias son las candidaturas que desde anoche circulan para la formación de nuevo ministerio; pero solo tres merecen algún crédito: 1.ª Martínez Campos, presidente del Consejo y ministro de la Guerra; Alonso

—182—

ver todos los recados y compras que ocurrieran; pero su celo no dió resultado y fué preciso que tuviera paciencia hasta la tarde. Cuando llegó la hora, fué de las primeras que salieron. No bien llegó a la calle, dirigió una ansiosa mirada hacia la esquina y sintió oprimírsele el corazón. Su última esperanza se había desvanecido. ¡Pablo no estaba! Triste, pues, y abatida volvió a su casa y se encerró en el camaranchón, único sitio que podía consolarle un tanto, porque allí, donde Pablo le había confesado por primera vez su amor, todo le hablaba de él, todo se lo recordaba. Al día siguiente se levantó también muy temprano y salió en su busca, pero sin ser más afortunada que la víspera. Se pasó inútilmente aguardándole, y por la tarde, al salir del taller, tampoco logró verle. Ocho días trascurrieron de este modo; ocho días que parecieron siglos a Elina, la cual no sabía como explicarse la desaparición de Pablo ni qué sospechar de ella. Al noveno, no pudiendo resistir por más tiempo el tormento que experimentaba, se acercó a Sanscravate y Juan Ficelle, y les dijo con voz trémula y conmovida:

—Desearía hablar a vuestro compañero Pablo... ¿Podéis decirme si es que ya no se pone aquí?

—Bien lo veis,—repuso Sanscravate, cuya mal humor se aumentaba al oír el nombre de Pablo.

Elina hizo ademán de alejarse sin preguntar más, pero Ficelle se apresuró a decirle:

—Si necesitáis alguno para llevar alguna carta ó cualquiera otra cosa, estamos a vuestro servicio... Lo haríamos tan bien como el sugeto a quien buscáis.

—Gracias, muchas gracias,—respondió Elina;—desearía verle para un asunto... Tiene que darme una contestación... y hace ocho días que no le veo.

—183—

—Ese tiempo hace que no parece por aquí.

—¿Sabéis si está mal?

—¡Oh! no es por eso—exclamó Ficelle con aire aligero;—no es esa la causa de su ausencia.

—¿Pues cuál? ¿La conocéis vos?

—A punto fijo, nó; por de pronto sospechamos que no es solo mandadero, que tiene varios oficios...

—¿Cómo! ¿Qué queréis decir?

—¡Oh! El tal Pablo es un personaje misterioso. Además, tal vez tenga otra razón. Como el tunante le ha quitado la novia a Sanscravate, temerá que éste le sacuda el polvo.

—Y teme bien—murmuró Sanscravate apretando los puños;—porque no siempre se tiene la paciencia en el bolsillo... y hoy le aborrezco tanto como antes le quería.

Elina palideció súbitamente y miró a los mandaderos sin poder hablar durante algunos momentos. Al fin pudo balbucear:

—¿Cómo! ¿Pablo le ha quitado la novia a?... ¡No, no es posible!

—¿Cómo que no?—exclamó Ficelle riendo.—¡Ah! joven, vos no conocéis a los hombres, no sabéis de lo que son capaces...

—No, no puede ser—repitió Elina llevándose el pañuelo a los ojos y alejándose sin querer escuchar más. No creía a Pablo culpable, pero lo que había oído la afigió sobremanera.

—¡Pobre joven!—decía Sanscravate siguiéndola con una mirada llena de interés.—Tiene confianza en él, y no se atreve a perderla.

Y un rayo de serenidad brilló en la frente del mandadero que se preguntaba si no hacía mal en no imitar a la joven costurera.

Martinez, ministro de la Gobernacion; Vega Armijo, de Estado; Groizard, Gracia y Justicia; Pavia, Marina; Albacete, Ultramar; Rico, Hacienda y Martinez Campos, (hermano del general) Fomento. Dicho ministerio disolveria inmediatamente las Cortes, convocando otras en el plazo improrogable que la Constitucion señala. 2.^a Posada Herrera, presidencia y Gobernacion; Martinez Campos, Guerra y Ultramar; Alonso Martinez, Hacienda; Vega de Armijo, Estado; Groizard, Gracia y Justicia y Fomento el hermano de Martinez Campos. Este ministerio tambien disolveria las actuales Cortes. Con uno ó con otros seria nombrado capitán general de este distrito el conde de Valmaseda. Por último, en la 3.^a figuran los siguientes individuos; Cánovas presidente; Romero Robledo, Gobernacion; Silvela, Estado; Orovio, Hacienda; Jovellar, Guerra; Elduayen, Ultramar; Fomento, Toreno; Bugallal, Gracia y Justicia y Marina, Antequera.

Suyo,

X.

Solo una objecion tenemos que hacer á *El Mnero de Almagrera* y es que siempre que hemos dicho que hay 3.000 hombres sin trabajo, nos hemos referido á Cuevas.

Lea de nuevo el artículo que cita y lo verá consignado así.

El Diario ni se arrepiente ni se enmienda. Con ese estilo procáz, insolente y tabernario que usa, propio de redactores de sotana, viene ayer con nuevos insultos á LA CRÓNICA, y apostrofándonos, por que no hemos querido insertar por la fuerza el comunicado del Sr. Carpente Rabanillo, y llamándonos calumniadores, sin mirar que el calumniador es él, *El Diario*, que calla lo que sabe; y es que después de copiar el artículo de *El Horizonte*, copiamos tambien las palabras del comunicado del Sr. Rabanillo, en cuanto al hecho principal se referian.

Decíamos en nuestro número del día 22 del corriente:

«Para desmentir una grosera calumnia (así lo dice *El Diario*), el Sr. Carpente Rabanillo ha dado á luz un largo comunicado, desmintiendo á *El Horizonte*.

El Sr. Rabanillo dice que el Prelado no se ha cansado de pedir ni de dar en favor de Huerca-Overa, y como testigo presencial del hecho, afirma que el señor Muñoz, (son sus palabras) contestó: «no puedo detenerme, llevo caudales en el coche y no quiero se haga oscuro en el camino,» y dirigiéndose al Prelado le instó para que le acompañase. El comunicado está bien escrito.

Veremos lo que contesta ahora *El Horizonte*.

¿Quién es aquí el calumniador? El periódico carlista, que dice que no hemos rectificado; que no hemos sido imparciales, que no hemos rendido culto á la verdad, cuando él la oculta. Lo que hay es que, sin duda el colega se ha ufano por que le deciamos que el comunicado estaba bien escrito, y ha querido que su larga elucubración, donde cita hechos y telegramas que nosotros hemos publicado en su día, y que son impertinentes á la polémica, por cuanto *El Horizonte* no se referia á otro hecho que al que hemos citado mas arriba, tuviese lujo de publicidad, no pidiéndolo por favor ó ruego, sino por la fuerza.

Y aquí vamos á explicarle que no ha entendido lo que dice la ley de imprenta, y lo que es el criterio propio, que califica de vaciedad, sin duda por que el autor entenderá mas de oír misa que de otra cosa. Segun nuestro criterio, ni *El Diario* es nada, ni el Sr. Rabanillo tampoco para obligarnos á una rectificacion. Solo en el caso de acudir la persona aludida, accederiamos á insertar la vindicacion. ¿Dice mas la ley de imprenta? ¿Está la ley sobre nuestro criterio, ó sobre el criterio de *El Diario*? Con que quedamos en que *El Diario* no sabe una palabra de ley de imprenta, y que es un calumniador, y un calumniador *carcunda*.

De *El Siglo*:

«El discurso del Sr. Martos, analizando la actual situacion política, ha contenido la siguiente tesis, elocuentemente sostenida:

«Si la mayoría se separa del gobierno, la solucion posible, la única salvadora es, ó entregar el decreto de disolucion de estas Cortes al general Marti-

nez Campos, como iniciador de las reformas de Cuba, ó llamar al poder al partido constitucional.»

Después dice el mismo diario:

«El señor general Martinez Campos ha contestado al Sr. Martos. Su S. S. ha estado sumamente oportuno y feliz.»

Nos alegramos de la alegría de *El Siglo* por esta vez, por si nuestra alegría puede llegar á los esclavos de Cuba.

Lo justo debe hacerse, ha dicho Martinez Campos, general que parece haberse disfrazado por esta vez de demócrata soñador.

Declaraciones que hizo Martinez Campos.

«En el año 61 fui por primera vez á Cuba y me volví incomodado por la cuestion de la esclavitud.

—Si la guerra de Cuba se encendiera más, yo llevaria adelante las reformas, porque lo que es justo, debe hacerse.

—Decia el Sr. Martos que el mayor festejo que podria hacerse seria el dar la libertad á los esclavos. ¡Ah! Hubiérame autorizado las leyes para abolir la esclavitud, y lo hubiera hecho.»

Es preciso confesar que este lenguaje no es de un doctrinario.

«Lo que es justo debe hacerse,» es una máxima que no comprenden si quiera el sábio Cánovas ni otros muchos más liberales que Cánovas.

Noticias Generales.

Madrid 25.

Hoy celebrará sesion secreta el Senado para nombrar la comision de aquella Cámara que ha de ir á ofrecer sus respetos á la archiduquesa Cristina.

Las sesiones del Senado no se reanudarán hasta después de las inmediatas fiestas.

En vez del anunciado baile régio que la Diputacion provincial se proponia dar con motivo del enlace del rey, ha acordado dar un magnifico concierto, cuya ejecucion será confiada á la distinguida Sociedad de Profesores que dirige el reputado maestro Vazquez.

El concierto se verificará en el teatro de la Opera la noche del próximo lunes.

Terminada la sesion de ayer tarde, el señor Martos celebró con el presidente del Consejo de ministros una confe-

rencia, la cual, dice un diario ministerial, mas que política fué de cortesía.

La comision nombrada por el Congreso para cumplimentar á la archiduquesa Cristina, la componen el presidente, los cuatro secretarios y once diputados, con tres suplentes.

Dicha comision pedirá hora hoy mismo, pasando mañana probablemente al Pardo á cumplir su cometido.

Hoy por la mañana á las once, se trasladarán los ministros al Pardo, con el propósito de ofrecer sus respetos á la archiduquesa de Austria.

Hoy saldrá de Paris en direccion á Madrid la reina doña Isabel.

El rey, con la princesa y las infantas regresaron anoche á las once y cuarto del Pardo, en cuyo punto comieron con las archiduquesas de Austria.

El gobierno recibió ayer tarde el siguiente despacho telegráfico:

Habana (sin fecha).—Bilbao 23 Noviembre.—Al ministro de la Guerra al general segundo cabo de la isla de Cuba.—Capitan general, desde Sancti-Spiritus, me dice trasciba lo siguiente:

«La insurreccion no encuentra eco en esta provincia, que rechaza el movimiento, y varios pueblos de Cienfuegos piden armas para combatir á los rebeldes.

Las partidas levantadas carecen hasta ahora de importancia. Salgo para Remedios, donde existe la mas importante al mando de Carrillo.»

«El comandante general de Matanzas me dice que A. P. y E. A. están en aquella provincia reclutando gente, y que C. G. debe encontrarse en la Ciénaga de Zapata. He mandado fuerzas para evitar un movimiento en esta jurisdiccion.—*Calleja*.»

Acompañado del clero parroquial de San Sebastian, con manga y cruz alzada, y seguido de un numerosísimo cortejo que ocupaba algunos cientos de carruajes, fué ayer conducido el cadáver de la señora condesa de Montijo al cementario de la sacramental de San Lorenzo, donde se celebró una misa cantada de *requiem* por la ilustre finada.

A la hora consignada en el itinerario, llegaron á la Casa de Campo, ayer mañana, las archiduquesas Isabel y Maria Cristina, y el archiduque Raniero, siendo recibidos en el apeadero por

¿Qué dirian de Pablo si supieran que es expósito ¡Oh! Pero todo esto no me impide quererle, porque sé que es honrado, que es bueno, y que me ama.

Para olvidar la pena que en el obrador le habian causado, se dirigió apresuradamente en busca de Pablo; pero éste no se hallaba en su puesto, y se encaminó á su casa tristemente esperando ser más feliz al siguiente día.

Llegó éste, y la linda costurera, que apenas habia dormido, se apresuró á dejar su camaranchon.

—Aún no debe haber mucha gente en la calle—decia bajando la escalera,—y tendremos tiempo de hablar un poco. Estoy segura de que él lo desea tanto como yo.

En un momento recorrió la distancia que habia desde su casa al taller. Llegó al boulevard y miró á la esquina en que solia colocarse Pablo; pero éste tampoco estaba.

—Tal vez haya tenido que hacer...—murmuró dando un suspiro.

Y calculando que aún era muy temprano para entrar en el taller, fué á dar un paseo por el boulevard. Volvió después á la esquina, y Pablo aún no habia parecido. Solo Sanscravate y Juan Ficelle ocupaban sus puestos. La jóven dudó un momento sobre lo que debia hacer, dió algunos pasos hácia su obrador y se volvió exclamando:

—Pero á todo esto me he olvidado de comprar algo con que almorzar... Acaso venga mientras tanto.

Al cabo de un rato volvió, y tampoco entonces halló á Pablo. Ya era hora de entrar en el taller y tuvo que resignarse á no ver á su amante. Durante el día buscó mil pretextos para salir, brindándose á ha-

CAPITULO XVI.

La caza de Tobias.—Mr. Plays.

Alberto tenia necesidad de ver el chal de madama Plays que tanto habia gustado á Mal. Baldimer; mas para ello le era preciso visitar á la que lo tenia, y no sabia hasta qué punto seria bien recibido por ella, después de haberse hecho sustituir por Tobias. Para saber á qué atenerse, lo primero que creia oportuno era ir á ver á Pigeonnir, pero ignoraba donde vivia. Ante este obstáculo, se dirigió como de costumbre al boulevard, y allí encontró á su amigo Celestino que se apresuró á tenderle una mano diciendo:

—Buenos dias... ¿cómo estás de salud?

—Bien.

—¿Y de amores?

—Así, así.

—Apostaria á que has vuelto á ver á Mal. Baldimer.

—Sí, ayer. Me dió una cita... No marcha mal el asunto... Va unos dias al campo, y á su vuelta espero triunfar...

el rey y sus hermanas, presidente del Consejo y gobernador civil de la provincia. El rey acompañó á las archiduquesas al Pardo, y la princesa y las infantas con el archiduque Raniero, se dirigieron á Palacio.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

D. Luis Iribarne Gutierrez de Lara, primer Teniente de Alcalde y Alcalde interino de esta capital.

Hago saber: que en cabildo celebrado en el día de ayer por esta Excelentísima Corporación, cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 101 de la ley electoral vigente acordó hacer la designación de los locales en que ha de verificarse en cada colegio la elección extraordinaria de dos Diputados provinciales en la forma siguiente:

Primer distrito.

Colegio del Ayuntamiento, salon bajo de las Casas Consistoriales.
Cuartel, cuartel de Misericordia.
Instituto, sala baja del Instituto.
San Pedro, salon alto del edificio conocido por San Pedro el Viejo.

Segundo distrito.

San Sebastian, calle de Granada, núm. 14.
Barrio alto, local que ocupa la Escuela pública de niños del Barrio alto.
Cañada de San Urbano, en la Iglesia.

Huerca, Casas Capitulares.
Y para que llegue á noticia del público de conformidad á lo dispuesto en el artículo 101 de la ley electoral vigente, se fija el presente en Almería 26 de Noviembre de 1879.—Luis Iribarne.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Gabriel Perez.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

Don Francisco Maldonado Entrena, Juez Municipal de esta ciudad é interino de primera instancia de la misma y su partido etc.

Hago saber: Que en los autos sobre declaratoria de quiebra de D. Santiago Rios Lozano, á instancia del representante de este, he señalado el día quince de Diciembre próximo venidero á las once de su mañana, para la junta de acreedores que tendrá efecto en la Sala Audiencia de este Juzgado, para deliberar y acordar sobre las proposiciones de convenio que se han presentado por parte del quebrado, y de las cuales se remitirá un ejemplar á cada cual de los acreedores, sin perjuicio de lo cual, se convoca por medio de este edicto á los interesados para su asistencia á la referida junta.

Dado en Almería á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve.—Francisco Maldonado Entrena.—De orden de su señoría, Joaquin Maria Lopez.

Gacetillas.

Loado sea Dios.—Por fin ya tenemos papel sellado de todas clases y nueva espenduría perfectamente surtida de efectos de timbre en la calle Real, tienda de la Paloma, propiedad del propietario y comerciante D. Antonio Martinez Fernandez.

Celebramos sinceramente esta novedad que evitará en lo sucesivo las molestias y perjuicios que sufría el público.

Baile.—La Sociedad *La Maravilla*, sita en el Barrio nuevo, calle del Regocijo núm. 83, celebrará tres magníficos bailes en los días 29, 30 y 1.º de Diciembre, con motivo de las fiestas que han de celebrarse en esta ciudad por el régio enlace. Los bailes darán principio á las 6 de la tarde terminando á las once de la noche.

Para estos bailes está permitido el disfraz en atención á celebrarse máscaras públicas en los días espresados.

Lluvias.—En un colega de Sevilla, correspondiente al martes 25 del corriente leemos lo siguiente:

«Pocas veces han descargado sobre Sevilla tan continuados y fuertes chubascos como los caídos desde la tarde del viernes hasta la noche del sábado último: parecía que las cataratas del cielo se habían abierto y que estábamos amenazados

de un nuevo diluvio. A consecuencia de tan repetidos aguaceros, desde el sábado al medio día principiaron á riarse la mayor parte de las calles comprendidas entre las de la Campana, Amor de Dios, Alameda de Hércules y San Vicente, subiendo el agua particularmente en el Potro, Conde de Barajas y Alameda á cerca de un metro, y por algunos sitios á mayor altura. También estuvieron lo mismo las calles de Zaragoza y otras que á ella afluyen, la de la Cuna, Gravina, San Pablo y otras, así como el prado de Santa Justa, el Barrezuelo, huerta de los Granados y otros alrededores de la puerta de Carmena, próximos al Tagarete.

El Guadalquivir, que aunque se hallaba á mayor altura que su nivel ordinario, no inspiraba recelos, principió á crecer, y el domingo por la mañana montó el agua sobre el muelle y arco supletorio, por lo cual, y antes de que á tal altura llegase, fué preciso cerrar los husillos, lo que fué causa de que en las calles quedase estancada el agua proveniente de las nubes.

La lluvia cesó el sábado al oscurecer, lo que no fué poca fortuna, pues si hubiese continuado, como se hallaban cerrados los husillos y el agua no hubiera tenido salida; la inundación se habría extendido á mayor zona y causado grandes perjuicios. A pesar de haber cesado la lluvia, el río siguió creciendo la noche del sábado, según dejamos indicado. lo que prueba que por la parte alta de Andalucía habrá llovido copiosamente.

Ayer mañana habían descendido las aguas del río de dos á tres metros, y las de las calles, á excepción de una parte de la Alameda de Hércules, habían sido absorbidas por los husillos.»

Hermanito Gori-Gori,

Por otro nombre *chuleta*;
¿Por qué te enfadas conmigo
Cuando eres mi *quita penas*?
¿Qué te he hecho yo, vida mia,
Que así desatas tu lengua
Echando por esa boca
Verdines, sapos, culebras?
No te levantes las faldas,
Ni como las verduleras,
Te pongas de nuevo en jarra,
Meneando las caderas,
Que puede venir Badal
Y hacerte caílar de veras.
¿Qué te he hecho yo, *Gori-Gori*,
Por otro nombre, *chuleta*?
¿Te he dicho yo que tú eres
Una grande sanguijuela,
Del pueblo, de la Nación,
Cuanto menos de la Hacienda?
¿Te dirijo algun insulto?
¿Te dirijo alguna ofensa?
¿Te he dicho que has estafado
Y que no tienes conciencia,
Ni que eres calumniador,
Ni otras cosas como esas?
Habla por Dios *Gori-Gori*,
Y déjate de insolencias,
De improperios; dá razones,
Y sobre todo esas cuentas.
Ya se yó que á tí te gustan
Las grandes escandaleras,
Y que echándola de víctima,
Citas á personas serias
Que no deben figurar
En tan decentes polémicas.
Hermanito Gori-Gori,
Queridísimo *chuleta*,
Que esperas desesperado
Que caiga pronto la *brevia*
De poder sentarte allí,
Donde Badal hoy se sienta,
Pues empezó el gran jolgorio
Y con él las grandes fiestas;
Y ya que tú á Dios las gracias,
No necesitas careta,
Lánzate, pues, á la plaza,
Y por calles y plazuelas
Ves pregonando tu fama,
Saca los cuartos que puedas,
Que aquí te esperamos siempre
Para que nos des las cuentas.

Lo felicitamos.—El tribunal de imprenta ha absuelto á nuestro apreciable colega *El Liberal* de la denuncia que sobre el mismo pesaba.

Batalla.—Telégramas de casas inglesas anuncian que ha tenido lugar en Iquique una batalla entre los aliados y los chilenos. Fueron derrotados aquellos y los chilenos han apresado la corbeta peruana *Pilmayo*.

Intervencion.—Anteanoche han sido intervenidos los portezgos de los Callejones y Gador por empleados de las oficinas de Obras públicas de esta ciudad.

Ignoramos cual sea la causa de esta medida.

El Huiciclotemel.—Este el nombre de un árbol verdaderamente prodigioso que existe en la sierra de Querétaro. Alaca la tisis en su primer período con éxito seguro, y dicese que, aun muy avanzada esa terrible enfermedad, es vencida por el precioso árbol.

Calendario Americano para 1880, 2 reales.—Calendario americano religioso para 1880, 2 reales.—Calendario Americano gigantesco para 1880, 8 reales.—Calendario Americano con el de cuadro para 1880, 10 reales.

Se hallan de venta: Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península.

Pensamientos.

Aquel que todo lo aplaza, no dejará nada concluido ni perfecto.—Demócratas.

La moral enseña á moderar las pasiones, á cultivar las virtudes y á reprimir los vicios.—Lamennais.

Si no quieres parecer ridículo, procura no hablar siempre de lo mismo.—Dugribel.

Dicese que es sacrilegio vender las cosas sagradas; ¿y hay algo mas sagrado que la sangre del hombre?—Federico II de Prusia.

La vida no es mas que un dolor permanente; el placer es un mero paliativo del dolor.—Veri.

Yo me he arrepentido muchas veces de haber hablado; jamás de haber callado.—Xenócrates.

La ciencia tiene raíces amargas, pero su fruto es dulce.—Isócrates.

Desde que resolví no tratarme con necios, casi no me trato con nadie.—Gailli.

Plomos.—*El Linares* ha recibido el siguiente telégrama:

«Londres 19 Noviembre 5-5 tarde.

Linares 19 id., 7,50 noche.

Siempre buena tendencia pero un poco limitados los negocios.

Plomo inglés. L. 17- 5-0

Español sin plata. 17- 0-0

Idem id. con plata. 16-15-0

Plata. P. 53 3/8

James and Shakespeare.

Alza en la plata. P. 1/8

Aviso.—Se vende una casa en 4.500 reales, calle de Amalia núm. 8, trasversal entre la de Murcia y Granada.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado una perra galga inglesa, color de ceniza, se servirá entregarla en la redacción de este periódico.

Cabos sueltos.

—Señora, señora, que el perro rabia.
—Ponle un bozal. Ese perro debe ser de algun carlista.

*
* *
—Mañana lo mato.

—Pero hombre, ¿para qué quieres el cloro-formo?

—Te diré; me han dicho que dándole el cloro-formo, le trastorna y no gruñe, y en no gruñendo desapareció el peligro.

—¿Pero hombre! ¿Quién te ha metido en esos belenes? Mira que los vas á envenenar.

—Pues aunque lo envenene.
—No te arriendo las ganancias.

*
* *
—Ven acá, hombre, ven acá, siéntate, toma un cigarro y revienta. ¿Cómo van esas cuentas? ¿Qué? ¿No parecen los comprobantes?

—No me hable V. de eso, por que estoy que trino.

—Aquí hay muchos maliciosos; muchos murmuradores. ¿Ya ves tú, una cosa tan sencilla como esa.

—No, pues yo bien me he explicado.

—Pero las cuentas no parecen?

—Calle V., hombre, sino sé por dónde se saben aquí las cosas.

—Déjalos, en el pecado llevan la penitencia.

Unguento y Pildoras Holloway.—Dispepsia. Desórdenes de la digestión.—Pero mas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago y del hígado; mientras que otras se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; del llevar ellas una vida irregular, ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el hígado y el estómago, el corazón y los pulmones participan pronto del desarreglo, y los efectos de esta combinacion de males se hacen visibles así en la mente como en el cuerpo. Estas admirables Pildoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituírles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiracion son si brados de toda obstruccion, la sangr reiritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra el paciente recupera su salud normal, tornando á encontrarse en la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 27 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor español Segovia.

De Málaga, id. id. Cámara.

De Valencia, id. Osivis.

Además 3 laudes.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor español Segovia,

Para Cartagena, id. id. Cámara.

RECAUDACION EN LOS FIELTOS EN EL DIA 27.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. 315'76 } 641 98
Idem por arbitrios. 326'22 }

Fielato del Sol.

Recaudado por consumos. 85'98 } 85 98
Idem por arbitrios. » » }

Fielato de Granada.

Recaudado por consumos. 668'10 } 708 65
Idem por arbitrios. 40'55 }

Puerta del Mar.

Por pescado. 26 68

Matadero.

Por carne. 38 60

Total. 1.501 89
Almería 27 de Noviembre de 1879.—El Alcalde interino, Luis Iribarne.

AGENCIA DE NEGOCIOS

de D. Enrique Reñina Castanera, incorporado al Colegio de Agentes de esta Córta. Escritorio, calle del Barquillo, núm. 1, Madrid.

Esta casa, fundada en 1871, se hace cargo de toda gestion concerniente á los Ministerios, Direcciones generales, Consejo de enganches militares, Caja general de Ultramar y demás dependencias del Estado, Bolsa y empresas particulares. Admite suscripciones fijas y pagaderas por trimestres anticipados ó vencidos, según se convenga, á los Cabildos, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás Corporaciones, ó sociedades que lo soliciten.

Se admiten corresponsales que tengan buenas referencias.

Ayer se recibieron en este Gobierno de provincia los siguientes telégramas:

TRASPASO.

Se hace de un establecimiento de panadería.

La persona á quien convenga puede avisar á esta redaccion.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desordenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es restablecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que en sus causas innúmerables mueren prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Aceite de Yucca no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los mal de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afeidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 633, Oxford Street, Londres.

Almería Gomez Taravera.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS
A 10 REALES SEMANALES,
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.
ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.432 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañia en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!
POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañia Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

6, PRINCIPE ALFONSO, 6.

RETÓRICA Y POÉTICA

PRECEPTIVA LITERARIA

POR EL DOCTOR

DON ANTONIO GONZALEZ GARBIN,

CATEDRÁTICO DE LITERATURA CLÁSICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

2.ª edición.—Granada, 1879.

OBRA ADOPTADA DE TEXTO EN LOS INSTITUTOS DE GRANADA, MÁLAGA, ALMERIA, CANARIAS, VITORIA, VALLADOLID, TOLEDO, CUENCA, LÉRIDA, REUS, SANTOÑA Y EN OTROS VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE 2.ª ENSEÑANZA DEL REINO.
SE VENDE AL PRECIO DE 19 REALES, EN GRANADA; Y AL DE 20 REALES EN TODOS LOS DEMÁS PUNTOS DE ESPAÑA.—LOS PEDIDOS SE HARÁN DIRECTAMENTE AL AUTOR:
CALLE DE LAS ESCUELAS, NÚM. 5, PRINCIPAL, GRANADA.

A los corresponsales y libreros se harán rebajas convencionales, en proporcion de sus pedidos, y segun estos se abonen al contado, ó con plazo de dos meses.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

TEATRO SELECTO DE PLAUTO.

Version española, acompañada del texto latino, con introduccion y comentario. Edicion de lujo. Precio de cada tomo, 20 rs.
Ha salido el primer volumen y está en prensa el 2.º tomo.

APOLOGIA DE SÓCRATES POR JENOFONTE.

Version directa del griego, 8 reales.
Todas estas obras se hallarán de venta en las principales librerías ó en casa del autor.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PAD. CIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos despnes de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el extremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa mejoría hasta haber usado *La perla antigastálgica* del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y haciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encontrarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicinándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resultado con *La perla antigastálgica* del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda clase de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja número 1.

Unico depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES.

PRECIOS.

1 caballos	5.000.	5 caballos	11.500
2 »	7.000.	6 »	13.000
3 »	8.500.	8 »	16.000
4 »	10.000.	10 »	18.500

Máquinas, aparatos y herramientas para la industria y agricultura.

Para mas detalles dirigirse á don Juan Quiñones, calle de Granada, número, 26. Almería.

EL POR VENIR DE ESPAÑA.

PANERIA.

Baratura en paños, castores y cortes de pantalon para trajes y novedad en capas de buenos paños bonitos embosados y bien confeccionados á 160, 180, 200, 240, 260.

Calle Real frente la tienda del Guante y Platería de Gimenez.

¡OJO!

AGENDA DE BUFETE. 1880.

Libro de gran utilidad para el comercio.

Agendas bolsillo y lavandera,
12.000 Almanques americanos de Madrid con bonitos chascarrillos, charadas, epigramas los de 4 rs. á 3 y los de 3 á 2 rs.
PAPELERÍA DEL ALCOYANO.
2 TIENDAS, 2.

GRAN FABRICA
de papeles para cigarrillos

DE EMILIO VILLARET Y COMP.
DE CLERMONT-L'HERAULT (FRANCIA.)
Medalla de bronce de 1.ª clase en la Exposicion de Paris en 1879.

Finura, solidez y buen gusto en el fumar, cualidades que tienen los papeles para fumar, Marcas.

CACAO Y VILLARET

Y VISTAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL 1878.

Con plantilla metálica y taladrados; mecanismo que permite arrancar las hojas del papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el BUEN GUSTO, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Unico depositario en Almería y su provincia

Jaime Casasayas.

35, TIENDAS, 35, ALMERIA.